



**Nombre del alumno: Nadia Jazmin  
Albores Perez**

**Nombre del profesor: Dr. Cecilio  
Culebro Castellanos**

**Nombre del trabajo:**

**Materia: Salud publica I**

**Grado: 1.A medicina humana**

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD INTEGRAL E INTEGRADA Y  
NOCIONES ANALÍTICAS

LAS REFORMAS NEOLIBERALES EN SALUD



El mandato de garantizar el derecho a la protección de la salud se refiere específicamente a los servicios de salud que, en el ordenamiento de la Administración Pública federal, corresponde a la Secretaría de Salud (SS) que



Según la Ley 1438 de 2011, la Atención Primaria en Salud (APS) es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad, a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Concepto del distrito de salud



Se designa con el término de “Distritos de Salud” al Organismo de la Secretaría de Salud con carácter técnico-administrativo y de gestión del Sector Salud, facultado para planear, coordinar, ordenar, ejecutar y evaluar los procesos del modelo de APS-I Mx, para contribuir a garantizar el derecho universal a la salud en su territorio de responsabilidad.

Propósito principal



Como ente administrativo el trabajo es integrado con los programas, e integral para las actividades de las unidades prestadoras de servicios de salud, además de que se vincula de forma activa con la población promoviendo la participación comunitaria dinámica

**Las acciones de los DS están fundamentalmente enfocadas a:**



- Impulsar la participación comunitaria en los aspectos referentes a la salud de la población.

- Coordinar la prestación de los servicios de salud de todas las instituciones públicas.

- Identificar y atender los riesgos a la salud en el entorno de las personas, las familias y la comunidad, propiciando la colaboración de otros sectores.

- Vigilar el cumplimiento de la normatividad en las instituciones públicas, privadas y sociales prestadoras de los servicios de salud.

### PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



La participación y organización comunitaria busca crear vínculos formales con las comunidades para que sean aprovechados los recursos disponibles y lograr entornos sanos para las personas, las familias e incluir la participación en la toma de decisiones.



Las etapas básicas para llevar a cabo el proceso de formación y educación continua de cada uno de los miembros que conformen el DS son:

Diagnostico

Planificación de la acción

Diseñar o emplear la metodología didáctica

Intervención

Evaluación



### INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DE DATOS

Este componente trabaja el sistema de información para la gestión, es decir, genera la información necesaria para la operación de los sistemas de salud. Busca registrar toda la información necesaria para contar con los insumos que permitan conocer la atención y ofrecer información para la toma de decisiones y la planeación integral dentro del DS.